

Informe de la Gerencia General

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de

CITYLIMP S.A.

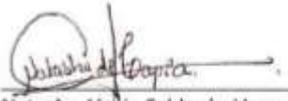
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y a la Resolución número 92.1.4.3.0013 del Señor Superintendente de Compañías, expedida el 25 de Septiembre de 1992, presente a vuestra consideración el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**, que cubre con el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

No Hubo actividad

Muy Atentamente


Natasha Alexis Calderón Vargas
Gerente General